

Área Programática Noroeste - Chubut
San Martín 1266- Esquel, Chubut - Te: 02945-450923

INFORME N° 48
18/01/2019

PARTE DIARIO CONTINGENCIA HANTA VIRUS

Siendo las 10:20 horas, desde el inicio de la contingencia epidemiológica - 3/12/2018 - a la fecha, se registran¹:

| HOSPITALES | OBSERVACION | SOSPECHOSOS | PROBABLES | CONFIRMADOS | DESCARTADOS |
|-----------------|-------------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| ZONAL ESQUEL | | | | 27 | 9 |
| RURAL EPUYÉN | | | | | |
| ZONAL EL MAITÉN | | | | | |
| CHILE | | | | 1 | |
| RURAL TREVELIN | | | | | |
| ZONAL BARILOCHE | | | | 1 | |
| TOTAL | | | | 29 | |

Datos anexos, condición de los pacientes:

| CONDICION DE LOS PACIENTES | NUMERO DE PACIENTES |
|--------------------------------------|---------------------|
| Sala Hosp. Zonal Esquel | 1 |
| Terapia Intensiva Hosp. Zonal Esquel | 3 |
| Defunciones | 10 |

1 Caso en Observación: paciente ingresado al hospital con cuadro clínico/epidemiológico que orienta a diagnóstico de hantavirus, pero que aún no reúne criterio suficiente para conformar caso sospechoso.

Caso Sospechoso: Paciente que se presente con Síndrome febril con 48-72 horas de evolución y por lo menos 1 de los siguientes síntomas: dolor muscular, síntomas gastrointestinales, dolor de cabeza; asociado a nexos epidemiológicos (tareas laborales de riesgo/recreativas realizadas en las últimas 4 semanas; consultas previas por síndrome febril las últimas 4 semanas; o haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantavirus).

Caso Probable: caso sospechoso con resultado de laboratorio para HANTAVIRUS NO CONCLUYENTE, sujeto a confirmación definitiva por Instituto Malbrán.

Caso Confirmado: Caso sospechoso con resultado de laboratorio para HANTAVIRUS CONCLUYENTE, realizado en Hospital Zonal Esquel o Instituto de referencia Malbrán.

INFORME N° 48
18/01/2019

PARTE DIARIO CONTINGENCIA HANTA VIRUS

OBSERVACIONES:

El caso positivo N° 29 reportado en el día de la fecha se corresponde con la paciente que permanecía bajo aislamiento respiratorio selectivo en domicilio en Trevelin, derivada al Hospital Zonal Esquel.

Durante la jornada de día de ayer (17/01/ 2019) 1 paciente, clasificada positiva para Hanta Virus fue dada de alta del Hospital Zonal Esquel. En el transcurso del día de la fecha se da de alta a 1 paciente positivo para Hanta Virus que permanecía internada en el Hospital Zonal de Bariloche. Con lo cual, desde el inicio de la contingencia, suman un total de 14 pacientes dados de alta médica en el contexto del brote epidemiológico.

A la fecha transcurre el día N°14 en el cual no se registran ingresos de pacientes bajo observación para Hanta Virus en el epicentro del brote en la localidad de Epuyén.

Se continúa con la medida de aislamiento respiratorio selectivo de cumplimiento efectivo en domicilio, alcanzando un estimativo de 100 personas.

INFORMACION GENERAL – PREVENCIÓN:

El Hantavirus se transmite por el contacto con la orina, saliva y excretas de roedores infectados con dicho virus. También puede transmitirse de persona a persona por contacto estrecho con enfermos en el período inicial del cuadro febril (primeras 48 a 72 horas).

Los síntomas de hantavirus son fiebre, dolores musculares, escalofríos, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea y en etapas avanzadas dificultad respiratoria.

- Si tiene fiebre y sospecha que estuvo alguna exposición ambiental relacionada a roedores, o estuvo en contacto cercano con un caso de hantavirus, consulte precozmente a su médico.
- Guardar reposo. No asistir a lugares Públicos.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón
- Evitar el contacto estrecho con sus convivientes.
- Ventilar los ambientes dentro de su domicilio.
- Realizar la limpieza de su vivienda con solución de lavandina (un pocillo en un balde de agua)
- Mantener los alrededores de la vivienda y galpones ordenados y limpios. Usar lavandina para desinfectar y ventilar previamente; no menos de una hora los ambientes que permanecieron cerrados por tiempo prolongado; y realizar tareas rurales con ropa, calzado adecuado y protección respiratoria con barbijo o pañuelo.
- En caso de acampar, elegir un lugar libre de malezas y no dormir en contacto directo con la hierba; respetar las indicaciones de los guardaparques y guardafaunas, la cartelería y el personal de salud; recorrer senderos habilitados, con ropa y calzado adecuado, evitando lugares con malezas.



DR. JORGE ELÍAS
DIRECTOR ASOCIADO
ÁREA PROGRAMÁTICA ESQUEL